

**BOEL de 19 de febrero de 2021**

**Anuncio de la Secretaria del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la octava Resolución Parcial de la Convocatoria del Consejo Social “Portátiles en régimen de préstamo” para estudiantes de grado o doble grado matriculados en la UC3M en el curso 2020/2021.**

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, con el fin de agilizar la entrega de los portátiles a las personas que han obtenido resolución favorable en esta convocatoria, ha acordado la publicación de la octava resolución parcial que **adjudica 3 portátiles** en régimen de préstamo para aquellas personas solicitantes, que cumplen los requisitos establecidos en las bases y acreditan una situación de renta familiar desfavorecida u otras circunstancias socioeconómicas similares.

La octava resolución parcial de esta convocatoria se puede consultar en la siguiente dirección web:

<https://www.uc3m.es/consejosocial/premios-ayudas/portatilesenprestamo>

En Getafe, la Secretaria del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

Fdo. M<sup>a</sup> Rosario Romera Ayllón.